

## Como dijimos

En estas columnas hemos dicho una y otra vez, al hablar de la vida ministerial, que los presupuestos no se aprobarían; que llegaríamos al 1.º de Abril lo mismo que estamos desde hace mucho tiempo; que el Gobierno actual, constituido, como otros, solo para aprobar los presupuestos y aun en mejores condiciones que otros para obtener el respeto de los grupos parlamentarios porque es más inepto y las oposiciones suelen ser respetuosas con la ineptitud, el Gobierno actual, dijimos, no llegaría a dar cima a la obra económica y así va sucediendo.

Crisis con Gimeno—un ministro liberal que aprovechó una concesión de subida de tarifas ferroviarias para colocar a un hijo de médico de cierta compañía—de crisis con Flores, el ministro de Marina a quien ha cogido el temporal de tierra adentro, y crisis general, pues ya verán nuestros lectores como no pasa de la semana ante el fracaso de no poder aprobar los presupuestos, a pesar de tener el beneplácito de todos los interesados en que se apruebe... la no aprobación de aquellos.

La postura del Gobierno no puede ser más desairada. Sin fuerza en el Parlamento; sin fuerza extraparlamentaria; con dos crisis parciales; con dos ministros, como el de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, malquistos por los suyos ante el manifiesto fracaso al no conseguir en la dotación de maestros y funcionarios de la justicia, el aumento que consiguieran otros funcionarios del Estado, el Gobierno va malviviendo en una pura ficción, sin autoridad, sin prestigio, en un precario bochornoso.

Pero los ministros se sienten contentos porque nadie tira a derribarles cuando, precisamente, por esto, debieran sentirse abochornados.

La fórmula se avicina: otra vez habrá avenencia y se dará un respiro al Gobierno aunque la economía del país perezca y la labor financiera sea un mito.

¿Cuál será la fórmula? No lo sabemos, ni importa; será una fórmula para seguir discutiendo en las Cortes, para seguir perdiendo el tiempo y para ir dando entrada en las vacantes de ministros y otros cargos a los contulios, llámense conservadores o liberales; que esta ventaja tiene la actual situación, toda vez que en ella pueden comer al propio tiempo los de una y otra política sin aguardar al turno: de ahí el contento.

Esto acaso haga que tengamos situación para rato, aunque la situación nada resuelva.

¿Cuando van a encontrar los históricos una situación tan bonita como esta, en la que los dos

estén en el poder? Nunca.

Están, pues, mandando liberales y conservadores y de ahí el malestar general.

En España, cuando mandaban el uno o el otro partido se andaba mal; mandando los dos, se anda... de cabeza.

### BREVIARIO SENTIMENTAL

## HORAS ÍNTIMAS

I  
Bajo tu pelo castaño tu rostro de marfil era, como un encanto extraño de florida Primavera.

Y tu palidez, hermana de la Luna, tenía esa fragilidad de princesa, de un tibur de porcelana.

Curvado ante la costura tu pálido rostro era un oasis de amargura.

¡Oh, soledad de mi vida cuando tras de la vidriera eras «mi desconocida»!

### II

Tenía tu boca bella un dulce sabor de miel. ¿Recuerdas la tarde aquella? ¿Recuerdas el beso aquí?

Fué aquella tarde lluviosa. Nuestros labios se juntaron con la sed senta y ansiosa de los que nunca se amaron.

Y en un beso confundidos sentíamos los latidos de la sangre de las venas.

¡Oh, la dulzura infinita de tus besos, miel bendita que me hace olvidar las penas!

### III

Tras el húmedo cristal ví tu silueta de rosa algo aliviada del mal, aquella noche lluviosa.

Al verte sentí en el alma la tristeza de la vida, y entré la nocturna calma mi pecho fué una aniplia herida.

¡Tú, enferma! Gran tristeza se apoderó de mi ser, y evocando tu belleza anduve por la ciudad vieja, aquel anoecer, loco por tu enfermedad.

### IV

Este es el mismo jardín y la misma fuente es ésta, Aun te recuerda el jazmín que perfuma la floresta.

Aun la olvidada glorieta recuerda la tarde triste en que aquí te despediste de tu pálido poeta.

Todo está igual. En la noche parece que hay un reproche, algo que dentro de mí me repite suspirando:

—Si ella no marchó llorando, ¿para qué vuelves aquí?

Eduardo Ontañón.

Del «Breviario sentimental».

## Guillermo Aceña Redondo

### Sargento retirado

Se encarga de toda clase de pensiones y retiros del Estado al precio módico del 1 por 100. A los de la capital les sirve a domicilio.

PLAZA DE PRIM, 21.

## Palabras al oído de una mujer

### Como prólogo

Mi amiga Marta me ha envuelto con su risa de cascabel perdido...

Por que una tarde, mientras el cielo se entoldaba, dejé que me escuchara un pobre pensamiento, me obliga, la muy bella, a que la diga dos «palabras más». Y añade con gracejo infantil:

—¡Pero que sean buenas...! A ver si tengo que reírle un poco...

Descuide usted hermosa Marta, He de decirla, no dos palabras, mil. Y todas buenas... Mis palabras han de estar dentro de la verdad, o muy cerquita de ella. ¿Cree V. que así podrán ser buenas?

Y para que no parezcan inmorales, he de vestir las con un ropaje lindo: amor, flores, atardeceres, primaveras, besos...

Peró sin salirme nunca de los capítulos de este pobre mundo...

Como en estas palabras, divididas en pequeños capítulos, he de hablar de las mujeres, del amor y de los hombres, y he de criticar, y decir cómo debían ser y como són, no estará mal del todo que empiece hablando de mí mismo.

Conste, pues, que voy a criticarme. ¡Al fin no hago otra cosa que lo que muchos hacen!...

—:—  
Todo ser racional se divide en dos *yes*: El Quijote y el Sancho. Lo que quiere decir que se piensa con el estómago y con el corazón.

Quijote y Sancho continuamente riñen. Estando tan unidos se odian con toda el alma.

Quando manda el uno duerme el otro. Y si hablan a la vez, discuten.

Teniendo presente esto, amiga mía, creo no mentir cuando afirmo que el verdadero ser debiera estar formado por la mezcla de cantidades idénticas de Quijote y Sancho.

De esta forma ni le veríamos arrastarse como un triste payaso, ni elevarse a las nubes como un pobre pelele.

No es así, por desgracia. El ser, amiga mía, nosotros mismos, usted y yo, o somos Sanchos Panzas llevando de Secretario a don Quijote o somos este llevando de botones a aquél.

Y como la he prometido criticarme yo mismo, he de decirla, a fe de mi amigo, que tengo más de Quijote que de Sancho.

Tal vez por eso, cuando camino por el mundo, llego a odiar considerablemente.

¿Quiere usted creerme, bella Marta, que la vida se compone de Sanchos?

Fíjese, si nó, en todos los capítulos de esa novela que llamamos vida. ¿Se piensa con el corazón o con el estómago?

Quedamos pues, en que yo pertenezco a la agrupación de los Quijotes. Por esto, solamente por esto, el mundo (en lo moral) me hace un hueco para dejarme en compañía de mis hermanos locos; artistas, escritores, científicos etc. etc.

Como quijote, veo al mundo, y como suelo caminar a veces, por las nubes, le contemplo lo mismo que a la luna: pequeño y con manchas...

No le doy importancia, pero a veces me desespera mucho, por que no siendo Sancho se odia a los egoísmos, a los pareceres, a las lentejulas, a la farsa; se lucha con lealtad, con verdades, a fuerza de estudiar, de sufrir...

En otro capítulo, mi simpática amiga, he de decirla (al oído siempre, para que nadie sepa lo que nos contamos) cómo se lucha cuando manda Quijote.

Y en otros muchos, que llegarán si

el Destino no se empieza a burlar, la hablaré de egoísmos, de pareceres, de lentejulas, de farsas, de pecados...

Contando siempre, para todas mis faltas, con su cariñoso perdón.

EDUARDO ARASTI

NOTA.—Los hombres sanchos, para insultar a otros, suelen llamarles *locos* o *quijotes*. ¿Por qué esto? Yo creo que *quijote* y *loco*, tienen el significado de grandeza de alma.

Don Ramón, el Cuesta grande, se ha quejado en la Alta Cámara de coacciones cometidas en la última elección de un diputado Provincial por Lerma-Salas de los Infantes.

Son notables estos Cuestas! Un datista quejándose de que un gobierno haga coacciones en favor de un candidato conservador.

Edificante!

¡Pero cómo aqumta la oreja el Don Ramón!

## Instituto Municipal de Higiene

(CONTINUACIÓN)

La Higiene, Ciencia, y Ciencia experimental, es extensa en su campo de acción y complicada en la aplicación de las diversas ramas que la integran: conocimientos de finalidad y funciones en la Dirección, orientan y coordinan el desenvolvimiento del trabajo, obteniendo un rendimiento armónico y útil.

El Instituto, se compone de las Secciones de Epidemiología, Policía Sanitaria y Desinfección; del Hospital de Infecciosos, adscrito a la Epidemiología, y del Laboratorio Municipal, en íntima relación con las Secciones. El Padrón Sanitario y la Demografía, tienen su puesto racional y lógico en el Instituto.

El Instituto en sí, lleva ya parte de su dinamismo y desarrolla sus funciones de modo reglado y autónomo; pero hay casos, y se comprende, en que el estímulo tiene que venir de fuera para que la función tenga lugar y sea aplicada: la Policía Sanitaria por ej. tiene su campo de acción trazado en la entraña de su naturaleza y desarrolla su programa por sí y en la normalidad, mientras que la Epidemiología es en gran parte accidental y depende del exterior y del momento. En las condiciones ordinarias de la vida y descontado por ser un hecho esta relación de dependencia del Instituto con el exterior, cada Sección se mueve en la parcialidad de su naturaleza, buscando, aunque por caminos diferentes, una finalidad que las une y es común. La *Epidemiología*, a base de los conocimientos que posee a priori, desenvuélvese en Medicina Preventiva al objeto de evitar, dentro de lo factible, la repetición, por no decir aparición, de enfermedades que nos son comunes o extrañas.

Las vacunaciones anti-tífica y anti-variolica se practican de modo sistemático y con orientación científica y racional como medida preventiva; de igual manera que preventiva es la finalidad del Laboratorio al verificar los análisis de aguas.

La vacunación anti-variolica, reglada

en su aplicación, se practica en los primeros meses en vida del infante, para lo cual, diariamente, son tomadas las inscripciones en el Registro civil; cumplidos los tres meses, o antes, si las exigencias del momento lo demandan, se extiende un volante requiriendo a los padres al cumplimiento del deber con respecto al hijo, haciéndole vacunar en el término de 15 días, y en determinados casos, hasta se pasa a vacunarles a domicilio; cuando el requerimiento es desatendido, una orden de la Alcaldía y aun la aplicación de alguna penalidad, hace efectiva la necesaria medida. Cumplidos el requerimiento o la orden queda nota en el Registro de vacunados, y debidamente catalogados forman la estadística correspondiente. Respecto a la población cosmopolita, que pudiera haber eludido el deber, se dispone de la revacunación obligatoria en escuelas, colegios, talleres, fábricas etc., etc., juntamente con la intensificación del recurso en caso de focos aislados o epidemias.

La vacunación anti-tífica, modernísima en Barcelona como recurso popular, tropieza todavía con el inconveniente de su novedad; por medio de conferencias, folletos y artículos se va procurando vencer resistencias y abrir camino por el convencimiento, en el interín no vengán disposiciones que la hagan obligatoria como ya lo es para los ejércitos. Con la persuasión y el peso moral del Ayuntamiento se ha ido vacunando en los Centros, Instituciones y Entidades ligadas o dependientes del Municipio; el buen criterio ha llevado a otros a solicitarlo de los dispensarios y del Centro donde se tiene establecido el servicio. En las casas donde hay denunciado algún caso de fiebre tifoidea se reparten tarjetas a la vecindad recordando y ofreciendo la vacunación. Con finalidad científica ulterior, se entrega un carnet a los vacunados, como así mismo son anotados en un registro, que complementado con la estadística en la tifoidea, con su estudio topográfico y el de las aguas, permiten llevar el epidemiológico que haga positivas las medidas profilácticas.

El Laboratorio practica diariamente análisis de aguas como medida preventiva contra las enfermedades que nos pueden llegar por su mediación y, del mismo modo, hace las investigaciones oportunas para descubrir agentes microbianos que en determinados momentos amenazan a la Ciudad.

La Epidemiología, por otra parte, recibiendo del exterior el estímulo a que antes nos referíamos, es decir, el parte que cursan los facultativos en caso de enfermedad infecciosa, desenvuelve su acción al objeto de descubrir el origen y las circunstancias del caso, con la finalidad de aislarle o de extinguir el foco o la epidemia desarrollada. A tal objeto y finalidad, diariamente, son recibidos los partes de los médicos; su necesario conocimiento y meditado estudio, sirve de norma y base de actuación. Todas las denuncias son debidamente consideradas: las hay de casos aislados y enfermedades endémicas que no admiten otra intervención que la práctica de la desinfección (desinfección variable en su aplicación conforme a la naturaleza de la enfermedad) para lo cual se cursa el parte al Centro de Desinfección; hay otros en los que formando foco de procedencia sospechada o descubierta, o al tratarse de enfermedad exótica, permiten o demandan una actuación amplia y eficaz, y a este objeto se realizan inspecciones domiciliarias, haciendo averiguaciones informativas; se practican los análisis de laboratorio a que haya lugar, y, en fin, dis-

pónense las medidas convenientes de hospitalización, aislamiento y desinfección, tomando todas aquellas otras que salvaguarden a la población no contaminada.

Pongamos un ejemplo de los diferentes casos: al recibir una denuncia de viruela se hace una inspección para ver las condiciones en que está colocado el enfermo y los que le rodean. Si el enfermo pertenece a una clase de relativo desahogo y bienestar, si los que le rodean están vacunados, revacunados y guardan las precauciones necesarias en profilaxis, si el medio reúne condiciones de higiene, si la desinfección se practica bajo la dirección y responsabilidad del médico de cabecera... con la nota tomada para la estadística ha cumplido el Instituto su misión; fácilmente se comprende su intervención en el caso contrario al expuesto. Supongamos ahora que la denuncia se refiere a un caso de fiebre tifoidea que por su repetición en una suma dada, por la distribución topográfica de casos anteriores, hace presumir un origen determinado: sin salir del despacho, sobre la mesa de trabajo, la estadística y el estudio topográfico del conjunto dan ya una orientación, que bien puede ser determinada conducción de aguas o manantial determinado; la obligada inspección, con su inquisición de datos complementarios y análisis de aguas, nos aclarará el supuesto. Confirmado: se impone el cierre de los grifos infectos y aun a la sola fundada sospecha negativa, habremos de hacer otras investigaciones que nos conduzcan a los orígenes del foco que pudo ser tal lechería, aquella tienda cuya maestra cuida a su hija enferma de tifus, el cocinero o amanuense que ha pasado la enfermedad próximamente y sirvió el banquete; lechería, tienda; hotel, han de ostentar en sitio visible un cartelillo donde se haga saber al público el peligro, si no se procedió al cierre. Si el enfermo es pobre y el medio anti-higiénico, se le traslada al hospital, desinfecta el piso, llevando al Centro lo susceptible de someterse a la estufa o lavado, y, previa ilustración del personal que pudo contaminarse, quedan sujetos a observación como sospechosos. Se les invita a la vacunación.

Veamos otro supuesto, el de una denuncia de peste bubónica: inmediatamente se ratifica un diagnóstico dudoso con el complementario del laboratorio, pero desde luego y a la sola sospecha, se establece el aislamiento más riguroso del enfermo y de cuantos le rodean; generalmente el enfermo es trasladado con las mayores precauciones al hospital y pabellón de aislamiento; debiendo ser también a lugar de observación y aislamiento cuantos convivieron con el enfermo.

La casa y todo cuanto ha podido ser contaminado sufre rigurosa desinfección; las ratas, ratón, gatos y pulgas son cuidadosamente exterminados y sus cadáveres y deyecciones esterilizadas con la mayor escrupulosidad. Los expuestos al contagio se les somete a la vacunación. Una detallada investigación puede llevarnos al descubrimiento de la procedencia del contagio, origen de infección que una vez conocido nos es fácil destruir, evitando nuevos contagios.

La Epidemiología en condiciones normales, y previos conocimientos epidemiológicos, trabaja para prevenir haciendo higiene social y, si el mal exótico se dio entre nosotros, o la epidemia se ha desarrollado, ilustra al público poniendo a su alcance los conocimientos necesarios para evitar el contagio.

**Hospital de Infecciosos.** Su objeto es atender al enfermo y librar a la Sociedad del peligro de contagio, doble finalidad que se cumple a base del aislamiento. Declarada la naturaleza infecto-contagiosa de la enfermedad y acordado el ingreso en el hospital, la ambulancia destinada a este servicio se encarga del traslado con todas aquellas precauciones y garantías que el enfermo y la enfermedad reclaman. A su ingreso es clasificado por el personal fa-

cultativo y, conforme a la enfermedad y particularidades del caso, es aposentado el enfermo. Los enfermos infecciosos no solo requieren salas aisladas por grupos de enfermedades, sino que hasta dentro de la misma enfermedad exigen el aislamiento de unos y otros en sus formas simples y complicadas. Siendo la particularidad del hospital de infecciosos el aislamiento, este ha de ser absoluto y completo con el ambiente exterior y dentro de la población hospitalaria. El personal obligado a convivir o visitar salas o pabellones de distinta clasificación observa y guarda con rigor las leyes de la profilaxis al objeto de no ser portador de infección de unos a otros enfermos. Curado el enfermo, no es dado de alta hasta tanto que deja de ser un peligro para sus semejantes.

Dr. J. Simón

(Continuará).

## COMADRES Y CELESTINAS

«La Comisión provincial, por unanimidad, ha deseado la protesta contra la elección del concejal regionalista electo don Vicente Luis Carranza.»

A quienes inspiraron semejante protesta, a quienes, con engaños y trapacerías indujeron a un pobre hombre a firmar la protesta contra el concejal regionalista electo don Vicente Luis Carranza, a esos rastroeros les llamáramos nosotros cobardes y ruines en uno de nuestros números anteriores.

Ni que decir tiene que una vez más se lo llamamos; y aunque estamos seguros de que no ha de ser recogida la alusión, repetimos a voces que son cobardes porque imaginaron una trama absurda, necia, al objeto de incapacitar a don Vicente Luis Carranza para ejercer el cargo que los electores del quinto distrito le otorgaron. Y son cobardes, porque no tuvieron el valor de dar la cara, esto es, de firmar la protesta, sino que, solapada, astuta, rastrosamente, buscaron a un pobre farolero, a un esclavo, a una víctima que firmase aquel engendro bilioso.

Para llegar al fin de tal empresa hubieron necesidad, los ideadores de tamaño desatino—un jurista malcarado y un leguleyo de famélica traza—de apelar a los más usuales y bajos procedimientos que emplearse pueden entre *Celestinas* y *Comadres*.

Uno de nuestros héroes,—zanguilaro, bigotudo, preceptor de Jorge, (¡salto al caballo!)—actuó de comadre. Y echando mano de cierto buscón celestinesco emprendióse la tarea de dar con el pobre farolero ya aludido.

El desdichado farolero sufrió amenazas, persecuciones... una odisea, en fin. Mas no daba su brazo a torcer el farolero y se le hizo creer que lo que se le ordenaba firmar era un documento que, suscrito por treinta o cuarenta electores del quinto distrito, había de surtir determinados efectos en la Casa Consistorial.

Firmó, por fin, el farolero y el buscón celestinesco fuese gozoso en busca de su comadre protectora, lanzando hurras de triunfo y de satisfacción.

Será curioso consignar que esa *Celestina* maquiavélica figura en las listas de electores del quinto distrito: esto dicho, y teniendo en cuenta que no se atrevió a firmar aquel papelucho de la protesta, queda justificado que el celestinesco leguleyo y procaz buscón es un cobarde, un ruin y un canallita sin rival.

(¡Ouidado que es gran fruición esta que se siente cuando se llama a cada cual por su nombre, prescindiendo de retoricismos y rodeos!)

Pues ¿y esa comadre desvergonzada? ¡Si parece extraída de la más hedionda mancebia!

¡Necio, sandiel! ¡cómo te disfrazas de caballero cuando solo ruindad y rencor eres!

El farolero, ¡pobre hombre! Un des-

dichado, una víctima! Con esto no va nada. ¡Infeliz!

Un desdichado farolero que, como el del sainete madrileño llega todas las tardes, al final de su itinerario, haciendo coes y babeando como su colega el de «Serafin el Pinturero»: *La trus... tris... tras... tris... tres... tros...*

¡Salud, leguleyo, salud jurista! Vivid mucho y perseverad en esos celestinescos vergonzosos; pero alinad mejor la puntería en otra ocasión. Y sobre todo tened algún valor y dad la cara: porque resulta muy bajuno eso de que, a trueque de conservar el incógnito, os tengáis que morder los puñcos cuando se os llama ruines, cobardes...

## Enseñanzas de la realidad

Acostumbrados a bogar por el campo del ideal cuéstanos gran trabajo descender al de la realidad, haciéndonos más penoso cada viaje que por el realismo emprendemos, porque nuestro carro triunfal da la casualidad de que solo se atasca en los escollos del egoísmo absorbente de los directores de la cosa pública y los no menos odiosos de los que se erigen en defensores de los humildes, que por su ignorancia no saben guiar su actuación ciudadana.

No deja de sorprendernos también la ambición insensata que como reina y señora domina en todas las esferas, sin que nadie de los obligados a frenar tamaños desafueros se preocupe de anular su tiránica dictadura, que al ejercerla a su caprichoso antojo producirá el caos social de que ya nos dolemos los que con sumisión al presente escudriñamos el horizonte del porvenir, con burla de los vivedores que aprovechan el río revuelto para estrechar aun más el cerco en que se desarrollaban los más puros ideales de general reivindicación.

Y sucedió lo que no tenía más remedio que suceder, por la irrefutable lógica de que a las causas siguen sus efectos, y puesto que las clases directoras quisieron cerrar el paso a la evolución de los tiempos negando cultura a sus esclavos, para que no llegasen a conocer el derecho natural que al fin el tiempo y el sufrimiento les ha inculcado, y por el hambre pretendieron anular sus aspiraciones de mejora, encuéntrase con la sorpresa de que, careciendo de cultura, el instinto de conservación les sirva de guía en la lucha empeñada con sus naturales opresores, que al verse en trance de perder sus antiguos y odiosos privilegios quieren defenderlos empleando en su defensa la calumnia de llamar *perturbadores del orden* a aquellos que, conscientes de su labor, y negándoseles el mínimo de derechos que los ordenancistas no pueden acreditar, llegan a usar de la fuerza de que disponen para imponer en su favor, no aquellos privilegios, sino los beneficios que se les niega y de derecho les corresponde por su trabajo, principal elemento este de la riqueza de un pueblo.

Verdad es que en estas luchas suele haber muchos capitanes arañas, pero eso no es culpa de la masa trabajadora que pide medios de subsistencia equitativa o su trabajo, sino de aquellos que no quisieron educarla para que fácilmente pudiera asimilarse toda idea de civismo, manteniéndose libres de la dictadura de esos *ventajistas* que medran a espensas de la incultura colectiva, dándose el caso de que esa misma incultura, sea la bomba que con la metralla de la venganza a la tiranía sufrida amenaza hoy destruir la hegemomía que unir debe a los distintos factores de la sociedad, cataclismo en el cual, los beneficios de la propia producción perderán unos privilegios de los que hubieran perdido si voluntariamente los hubieran cedido en beneficio de sus mantenedores cuando estos en buena armonía se los solicitaron, evitando que las masas incultas, embriagadas de triunfo,

implanten otra tiranía tan repugnante y acaso más odiosa que la de los antiguos feudales de horea y cuchillo con su derecho de pernada. ¡Rusia libre y paradójica! ¡Tu ejemplo cae en el vacío. ¡Tu clarín al dar el toque de atención a los demás pueblos, no llega a impresionar a las momias de la vieja política partidista! ¡Alemania democrática! ¡Sol vivificador! ¡Crisol de nueva sociedad! ¡Hacia tí dirijo mis ojos, cansados de la política obscuridad que los rodea, ávidos de ver brillar el rayo de luz que guía a tu gran pueblo!

Volviendo la vista a la realidad española solo en un punto coincidimos todos, españoles y extranjeros. ¡El brillante porvenir de España. Esto sería una realidad con un poco de buena voluntad en las alturas para aprovechar los valores nacionales, que para sí quisieran otros pueblos.

El ejemplo de los estudiantes madrileños con motivo de las oposiciones a cátedras recientemente celebradas es el grito de protesta contra el eterno chanchullo, pidiendo que los que han de dirigir la cultura científica sean capaces para ello, no para actuar de mufidores en unas elecciones. Esta puede ser una lección muy provechosa, no solo por ser el aliento de fé de la juventud entusiasta de sus valores, si no por exigir a sus jueces la justicia que estimule al trabajo y al estudio, único medio de hacer posible la regeneración que España necesita, residenciando por inútil todo lo viejo de los hombres y de los procedimientos, cuando ellos mismos demuestran ser arcaicos e inadaptables a los nuevos horizontes del porvenir.

Nuestra convicción es tan arraigada que ya lo demostráramos en este semanario en aquél artículo «Parlamentarismo» publicado en Octubre pasado y que hoy sigue de actualidad con nuestro Parlamento. Todos los directores de grupos parlamentarios, al unísono invocan el brillante porvenir de España y todos también, aunque con medios distintos, al unísono laboran para que ese porvenir no sea nunca un presente. Esto es la realidad, que si nuestros políticos conocen los tiempos de los yerros, solo se acuerdan de estos, perdiendo lastimosamente aquellos, sobre todo los más propicios para hacer labor práctica; y algo de lo que podemos esperar de estos gobiernos nuevos en su formación, pero muy viejos en su origen, es lo que le pasa al actual con los presupuestos nacionales, que en vano deseamos tener unos que sirvan siquiera para ir tirando.

Nuestra miopía en economía política es absoluta pero nuestro espíritu observador, sino muy grande y perspicaz, es si lo suficientemente sensible, para impresionarse con paradojas como las que a diario nos ofrecen nuestros grandes hombres del Oficio Palatino o Consejo Real.

Todos reconocemos que nuestro presupuesto particular se ha crecido de manera abrumadora, y los ministros también; pero luego, estos, se asustan del incremento que toman los presupuestos de sus departamentos (¿olvidan que el Estado está sujeto también al encarecimiento de sus medios de subsistencia?) y luego el de Hacienda se horroriza del total que tiene que reunir para satisfacer las peticiones de sus compañeros de Consejo, rechazando aquellos aumentos que menos fuerza coactiva se impone para su aprobación, admitiendo en cambio cuantos aumentos favorezcan a los que con un solo gesto pudieran echar por tierra aquel viejo tinglado de farsa política, que no reconociendo la justicia solo se rinde al peso de la fuerza y de la coacción.

Hoy nuestros políticos no se dan cuenta de la pérdida del valor de la moneda, pues si supieran aquilatar tan importante cuestión tendrían resuelto el gran problema del ingreso para atender a todas las obligaciones generales del Estado por muchos millones que sumen, cuestión que demostraremos en otro artículo.

F. HUERTA.

Madrid Marzo 1920.

## La protesta por el aumento de tarifas

El Ayuntamiento ha hecho suya la iniciativa de la Casa del Pueblo de protestar del aumento de las tarifas de los ferrocarriles, proyecto que el Gobierno trata inútilmente de sacar adelante en el Parlamento; y decimos inútilmente, porque Gobierno y Parlamento son dos agonizantes incapacitados para hacer otra cosa que morir presupuestando, que equivale a morir cristianamente, resignadamente. La opinión, justamente alarmada, protesta por el hecho de que Gobierno y Parlamento hagan testamento a favor de las Compañías ferroviarias comprometiendo los intereses nacionales; y este sentimiento es, el que a juicio nuestro, trata de exteriorizar la Casa del Pueblo realizando un acto al que invita a nuestro Ayuntamiento ofreciéndole el puesto de honor.

No se trata, por lo tanto, de condicionar el aumento de las tarifas ni de establecer una fórmula para elevarlas. Se trata sencillamente de una protesta fundada, de una oposición plenamente justificada por el anuncio de agravación de males que ya padecemos.

La elevación de las tarifas de transporte produciría el aumento de precio de todas las mercancías. Para el pueblo la vida se hará más difícil; de ahí la protesta.

Las Compañías, en cambio, dicen que necesitan reforzar los ingresos para hacer frente a mayores gastos por la elevación de salarios y aumento de personal; consecuencia esto último de la aplicación de la jornada de ocho horas.

La cuestión queda planteada en estos términos, y es inútil querer derivarla para resolverla con fórmulas de aplicación adecuada a otro aspecto del problema ferroviario, muy distinto del que ahora nos ocupa.

Insistimos en lo que antes dijéramos, de que ni traida por los cabellos podía llevarse a la discusión del aumento de tarifas el proyecto de construcción de una red de ferrocarriles complementarios.

Esto es sacar de quicio la cuestión. Pretender que toda la Nación contribuya a dotar de recursos a las Compañías para que éstas, con los beneficios, ejecuten proyectos de acortamiento, nos parece una complicación y un despropósito. Despropósito, porque los pueblos no interesados directamente en los acortamientos pondrían el grito en el cielo al verse así sacrificados, pero, además, ningún Gobierno consentiría que los millones de este modo extralidos a la Nación fueran manejados por un tercero, y ninguna Compañía dedicaría en concepto de reciprocidad otras cantidades a la construcción de nuevas líneas que el sobrante de beneficios, líquido resultante, después de repartir un módico dividendo a los accionistas que, por cierto, hace muchos años que no cobran.

Mientras la administración de los ferrocarriles de España sea tan desastrosa, nadie estará capacitado para apreciar el tanto por ciento de recargo necesario para salvar este negocio. Mientras a tantos alcance el privilegio de viajar con billete de favor no crearemos en lo malo del negocio, ni habrá derecho a elevar el billete a los que lo pagan. Cése antes la alegre francachela en que vivan los Consejos de Administración, formados con exministros y familiares de jefes políticos, porque, entre tanto, un sentimiento ético nos hace protestar.

Lo que sí es de necesidad, reformar el sistema vigente de tarificación, cuyo enredo es de tal naturaleza que hace necesario consultar la tasación de portes a especialistas en la materia. El público nunca sabe lo que debe de pagar, ni se le reconoce más derecho que la reclamación a posteriori, negándole elementos para plantearla, porque los talones son contratos unilaterales; solo comprometen al público,



LA SEÑORITA

D.<sup>a</sup> MARIA DEL ROSARIO PRADERA RANERO

ha fallecido a las cinco de la tarde del día de ayer, a los 15 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado padre don Benito Pradera Astarloa; hermanos don Pablo Pradera Quintana (ausente), don Mariano, don Francisco, don Andrés y don Luis Pradera Ranero; hermana política doña María Elvira; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrá lugar, el primero, hoy a las cuatro y media, y el segundo, el lunes a las once de su mañana en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol (inclusa en la S. I. M.), por cuyo acto de caridad les vivirán reconocidos.

Burgos 20 de marzo de 1920

Casa mortuoria: Duque de la Victoria, 16, 3.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El duelo se despide frente a las Salesas

Se impone a juicio nuestro una fórmula clara, sencilla y que ofrezca facilidades al público para que pueda plantear reclamaciones debidamente documentadas. Es esta una cuestión más de *practicismo* que de *tecnicismo*.

Los ferrocarriles en España parece se han hecho para alargar distancias, perjudicando a aquellas localidades cuya distancia geográfica es más corta con relación a otras, (ejemplo: todas las estaciones comprendidas entre Burgos y Medina distan más, geográficamente, de Santander que Burgos, y no obstante Burgos es la que tiene mayor recorrido). Estos errores que a los pueblos les cuestan mucho dinero tienen un remedio y es: calcular la distancia geográfica entre las estaciones de origen y destino, para aplicar la tarifa señalada a la mercancía a razón de tanto por tonelada y kilómetro. Para ello bastaría tener al público, en cada estación, el mapa de España con una cinta métrica para contar los kilómetros y un libro índice, para saber los céntimos por tonelada que correspondan a la mercancía. Así cada pueblo estaría situado donde debe de estar, no donde le coloca el ferrocarril. Por algo nos enseñaron en la escuela ¡oh tiempos felices! que la distancia más corta entre dos puntos se mide por la recta.

No nos explicamos las vacilaciones de la Alcaldía para la ejecución del acuerdo del Municipio. En cuanto a la Cámara de Comercio, decididamente, no podemos borrarla de la lista de organismos inútiles, conocida la opacidad de sus juicios en esta materia.

Flores y espinas

LA GUILLOTINA

A sacar los Presupuestos diputados hay dispuestos con razón; porque ven la situación del Gobierno responsable insegura, deleznable y en cualquiera votación se agrava, no tiene cura y no recibe la unción.

Hay otra dificultad muy política, importante para la comunidad gobernante; dar mayor facilidad por si se quiere ejercer la regia prerrogativa y que viva otro grupo en el Poder.... ¡magnífica perspectiva! ¡hay que ver!

El partido liberal, viendo que marzo termina: guillotina es lo mejor; pues la inventó Guillotín para cortar el garvin sin dolor. No extraño el procedimiento en el templo de las leyes; que es tan lógico instrumento irrefutable argumento de los pueblos y los reyes.

MIRTAN.

Sobre el pan

Hoy ha dejado de trabajarse en la mayor parte de las panaderías, debido a no haberse llegado a un acuerdo en la cuestión del precio.

A propósito de esto, diremos que en Aranda la Junta de Subsistencias, en unión de fabricantes y panaderos, ha adoptado el acuerdo de que los fabricantes suministrarán harina a los panaderos a 68 pesetas los cien kilos de primera, y los panaderos venderán el kilo de pan a 65 céntimos.

¿Porqué no hacen igual los fabricantes de harinas en Burgos?

Imp. Marcelino Miguel

Una manifestación

Ayer, a las seis de la tarde, volvieron a reunirse en el despacho de la Alcaldía las diversas representaciones convocadas por el Alcalde para tratar del acto de protesta contra la elevación de las tarifas de ferrocarriles que se propone en el proyecto presentado a las Cortes por el Gobierno.

Como el tema había sido ya objeto de amplia deliberación en la primera reunión celebrada, llegóse a un acuerdo que se sintetiza en que el domingo próximo, y previa convocatoria de la Alcaldía invitando al pueblo en sus diversas clases sociales, se celebre una manifestación pública para protestar del proyecto del Gobierno, por considerar que la elevación de las tarifas de ferrocarriles encarecerá con el sobrepeso que, consiguientemente, han de tener todos los artículos necesarios a la economía nacional.

El acuerdo fué general y únicamente, el Vicepresidente de la Cámara de Comercio, D. Víctor Conde, se abstuvo de prestar su conformidad, alegando que las Cámaras de Comercio están tratando de este asunto en Madrid y por eso la de aquí se abstiene de apoyar la manifestación.

Esta, seguramente, resultará seria y levantada dado el espíritu que reina contra la elevación de tarifas.

De Pradoluengo

Ha pocos días celebró en la parroquia de esta Villa la primera misa el nuevo sacerdote don Julián García Román, asistiéndole de padrinos eclesiásticos don Saturnino Martínez y don Jacinto García y, como seglares, doña Emilia Román y su esposo el Excelentísimo Sr. D. Clemente Zaldo.

El altar se hallaba adornado con exquisito gusto bajo la dirección de la distinguida señorita Amparo Martínez; y la oración sagrada estuvo a cargo del elocuente orador don Francisco Bon, Rector del Seminario de San José.

Después de la misa fueron espléndidamente obsequiados por el nuevo sacerdote cuantos asistieron al acto.

El jueves comenzará el nuevo servicio de automóvil a esta Villa y viceversa.—El corresponsal.

Notas del repórter

Por error dijimos en el número pasado que el artículo sobre el «Instituto de Higiene», cuya continuación insertamos hoy, es del Doctor D. José de Simón, siendo así que su autor es D. Juan de Simón, Jefe de aquel Instituto en Barcelona y paisano nuestro.

Hace pocos días tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo y suscriptor, el profesor veterinario de Torresandado, don José Larrea.

—Ha salido para Santander, acompañado de su distinguida esposa, el médico militar señor Lemus.

—El martes último celebró en la parroquia de San Lorenzo un funeral de aniversario por el hermano del acaudalado comerciante de esta plaza don Miguel López Pintado.

Al acto asistió numerosa concurrencia, demostración de las muchas simpatías con que cuentan el señor López Pintado y familia.

—El viernes celebró sus días nuestro querido amigo el auxiliar del Laboratorio Químico Municipal, don José Haidobro, quien recibió numerosas felicitaciones.

—Ha fijado su residencia en Burgos, en unión de su distinguida familia, el diputado Provincial electo por Lermas Salas de los Infantes, don Restituto Rodríguez.

—Se halla enferma de algún cuidado la hermana del conocido almacenista de vinos, don Ignacio Palacios.

Mucho nos alegraremos de su mejoría.

PLANCHADORA

: : Se necesitan oficiales : :  
: : Trabajo todo el año : :  
: ( ) : San Pablo 14 : ( ) :

—Se encuentra en Burgos nuestro querido compañero en la Prensa, el abogado y oficial del Catastro en Valladolid, D. Luis Merino (Islyán).

Sea bienvenido.

—Hoy son los días de nuestro querido amigo el Comandante de Infantería retirado, D. Benito Cueta, a quien con tal motivo felicitamos.

EL MARNE—GRAN BAR

DE

MANUEL SANTAMARIA  
CAPÉS, REFRESCOS, APERITIVOS Y  
CERVEZAS. VINOS FINOS Y COMUNES.

Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey. 5

NOTICIAS DE HOY

Madrid 21

DEL CONSEJO DE AYER

Aunque en la nota facilitada por los ministros, del Consejo de ayer, se decía que este se había dedicado a la resolución de expedientes, lo cierto es que se dedicó a la cuestión de la Marina, a la huelga de panaderos y al conflicto de la Reserva de Caballería.

El Gobierno confía en que el 1.º de Abril estarán aprobados los presupuestos.

DE POLÍTICA

El Gobierno, hablando del problema ferroviario, dice que este marcha y que al efecto se halla pendiente del examen de algunas enmiendas presentadas al proyecto.

La semana próxima promete ser de acontecimientos.

La huelga ferroviaria ha quedado en suspenso hasta el jueves.

EL PLEITO DE LA

CABALLERÍA

Está dando juego la cuestión relativa a las aspiraciones de los elementos de la escala activa del arma de Caballería que parecen oponer o estar en contradicción con las de la Reserva.

DE LAS CORTES

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, quedando casi terminado con la aprobación de los capítulos 21, 22 y 23.

Después, comenzó la discusión del presupuesto de Guerra.

En el de Marina, el Gobierno hará cuestión de gabinete el voto particular del exministro, señor Flores, defendido por el Marqués de la Frontera; haciéndolo así porque entiende que hay que salvar, primero, la cuestión de disciplina y autoridad, sin perjuicio de atender, después, las aspiraciones de la Marina.

SOCIALISTAS DETENIDOS

De los socialistas españoles detenidos en Rotterdam, Besteiro y Anguiano, fué puesto en libertad el primero en cuanto acreditó su cualidad de Diputado español.

UNA HUELGA

Los panaderos de los pueblos cercanos a Madrid se han declarado en huelga por diferencias en el pago de jornales.

Del Municipio

Sesion del 17

El cronista ha llegado al Muni; el Sr. Alcalde está metido en una junta de la que es difícil arrancarle.

Por fin, sale para abrir la sesión y...

La sesión, no es sesión, es un entra y sai.

Los señores ediles van a estas sesiones a cumplir y no cumplen.

No hay calor, no hay nada: ni se discute ni se hace cosa de mérito.

Todo se guarda para el nuevo Consejo.

Esperemos.

# \* A VER QUIEN DA MÁS \*

Medias gasatransparentes, para señora, colores gris, marrones, blancas y negras	De pesetas 4'00 a 1'90
Medias punto Estandart, negro extra, para señora, clase forma.	" " 1'50 a 0'60
Medias punto inglés negro, primera, raya blanca, para señora	" " 3'50 a 2'15
Medias punto inglés, negro garantizado, talla señora, clase costura.	" " 1'75 a 1'05
Medias punto inglés, pié sin costura, negro brillante, señora.	" " 2'75 a 1'85
Medias punto ing. sin costura, clase fina, para señora	" " 2'60 a 1'45
Segunda remesa de corsés "Imperio", para señora	" " 6'50 a 4'20
Cortes ligas, clase seda, en colores y negro, señora	" " 0'75 a 0'30
Sobres de polvos Pompeya, Rachel, blanco y Roca	" " 0'50 a 0'25

Tirantes para caballero, clase extra, precioso colorido	De pesetas 2'50 a 1'20
Ligas para caballero, calidad seda	" " 1'75 a 0'65
Corbatas seda caballero, extenso calorido	" " 1'75 a 0'90
Calcetines caballero, clase fina, en colores	" " 1'50 a 0'60
Camisetas caballero, clase punto fino	" " 3'75 a 2'25
Boinas Elósegui, primera; exijase marca	" " 1'90 a 1'25
Cuellos planchados, clase hilo formas novedad	" " 0'75 a 0'40
Calcetines para niños (colores) sin costura desde	" " 0'35 par
Madeiras bordar, sobres marca Campana a	" " 0'20 una.
Algodón para medias, marca Campana a	a precio de fábrica.
Bobinas hilo semi-seda, 500 yardas color negro cometa	De pesetas 0'45 a 0'42
Pastillas jabón Tocador, clase Winsor	" " 0'25 a 0'12
Pastillas jabón Infinito surtido clases finas	" " 0'40 a 0'20

Se liquidan todas las existencias de paquetes de lanas a cualquier precio. Precios increíbles en todos los artículos que trabaja esta casa comprendidos en el ramo de PAQUETERIA, MERCERIA, BISUTERIA, GÉNEROS DE PUNTO, con el fin de aligerar existencias.

NO ES RECLAMO SI DESEA ECONOMIZARSE DINERO EN SUS COMPRAS, VISITE USTED

**MI TIENDA** SOMBRERERIA, 3

**EL COGNAC**

**GIMÉNEZ Y LAMOTHE**

**ES EL MEJOR**

Gran carbonería de Saturnino Pérez  
CARBONES MINERALES y VEGETALES

CALLE DE MADRID, 5 — Teléfono, número 4.

Se sirve a domicilio (Se reciben avisos en «El Buen Gusto»

— PLAZA DE PRIM, 21 —

**ATENCIÓN** No olviden Vds. que en esta casa hay siempre buen surtido de toda clase de conservas de carne, pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas, cacao, azúcares, cafés y chocolates elaborados a brazo; vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, embotellados y por litros; champagne de varias marcas y sidra achampanada. Especialidad en vinos viejos para enfermos. (Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Aranda y Villadiego).

**"El Buen Gusto"**

Plaza de Prim 21

Teléfono 105

Establecimiento de vinos y comidas

DE

**PEDRO BRIONES**

PLAZA DEL GENERAL SANTOILDES 1

**Maison Dorée**

Café - Licores - Sidra - Vinos espumosos y Fiambres.  
ESMERADO SERVICIO POR CAMARERAS :: ALMIRANTE BONIFAZ

« MUEBLES » **ALCALDE** « CAMAS »

Extenso surtido en toda clase de muebles; modelos especiales en camas de matrimonio :- Descuentos en habitaciones completas :- Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta casa.

TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA - FABRICA DE JERGONES METALICOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Plaza del Duque de la Victoria, 19

BURGOS

**DROGUERÍA Y PERFUMERÍA**

Ortopedia, específicos nacionales y extranjeros.  
Aguas minero-medicinales Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas

**I. Mz. Mata**

Calle del Mercado, núm. 16  
BURGOS

**"LA AMERICANA"**

GRAN BAZAR DE CALZADO DE TODAS CLASES  
A PRECIOS ECONOMICOS

PRIM, 7

(Portales de Antón

**CASA MUNGUÍA, SUCESOR DE A. REBOLLO**

Plaza Mayor, 42

Lain-Calvo, 9

Teléfono número 88

Esta casa acaba de recibir nuevas remesas de gabanes de caballero y jóvenes, abrigos de señora y niñas, pellizas, capas, mantas de Palencia y mantones. Gran surtido en impermeables para militar y paisano.



TRAJES COMPLETOS propios para mecánicos y motoristas en azules, a 17 y 22 pesetas y en lona impermeable a 18, 20 y 23 ptas.



GABANES para niñas y jovencitas desde 20, 25 y 30 ptas.



GABANES DE CABALLERO Últimas novedades a 45, 50, 60, 80, 90, 100 y 125 ptas.



CAPITAS IMPERMEABLES para niños y niñas, a 10, 12, 15, 18 y 20 ptas.



TRAJES COMPLETO ESPORT en paño y pana a 50, 60, 70 y 80 ptas.